

5.- CRISIS ECONOMICA MUNDIAL (1929-1933).

La estabilidad económica que se había buscado durante el mandato de Obregón y el de Calles, tenía como base y estímulo el restablecimiento del orden interno para la actividad productiva.

Con Calles la construcción de carreteras, de obras de irrigación y la reorganización del sistema bancario, había acelerado el crecimiento del P.I.B. o Producto Interno Bruto, pero la Gran Depresión Mundial de 1929, afectó severamente las exportaciones, tanto de la minería como del petróleo y la agricultura, el crecimiento se detuvo entre los años 30 y el 34, llegando incluso a disminuir por el aumento de población. La repercusión de la crisis mundial se manifestó en una baja de utilidades dentro de la economía.

El índice de producción agrícola se interrumpe en 1929, aunque los problemas del sector agrario en esta época, tienen muy variadas causas tanto económicas como políticas. En cuanto al petróleo y la minería se debe observar además, que los capitales que los controlaban eran extranjeros, pero aún así, la minería que para 1929 tenía el primer lugar de exportación, fue afectada por la Gran Depresión, haciendo que su producción disminuyera en un 30 por ciento. En la industria manufacturera que había tenido un gran desarrollo, disminuyó en 1933 al mismo nivel que había tendido en 1920, por la misma causa de la depresión.

Todo lo anterior efectuó una gran presión sobre la sociedad mexicana, al provocar desempleo, falta de producción y encarecimientos, pero a partir de 1934-1935 la economía inició una recuperación más firme.

CAPITULO 8

EL CARDENISMO:

INTRODUCCION.

Una de las etapas más importantes de la historia de México actual es la del Cardenismo, donde se dan los antecedentes de la estructura social de nuestros días.

Lázaro Cárdenas fué un presidente que destacó por su apego a los sectores campesino y obrero, ya que casi todo su mandato estuvo dirigido a ellos. Su gobierno fué agil y de atención a las demandas populares; su mandato crea organismos que fortalecen la formación social desde un punto de vista que no había sido tomado en cuenta antes de él y le da un nuevo giro a la política nacional.

Su período amerita de un estudio detallado para aquellos que quieran conocer de una mejor forma el desenvolvimiento social en México. Aquí trataremos de hacer una semblanza de los principales rasgos de su Gobierno, aunque de una manera un tanto breve y sintetizada.

1.- LA CAMPAÑA ELECTORAL.

Como ya señalamos, Lázaro Cárdenas es candidato del Partido Nacional Revolucionario, y es lanzado junto con un plan sexenal que debía cumplir. Su campaña se caracteriza por visitar todos los puntos del país, viajando a cada entidad sin dejar de tomar en cuenta a ninguna. Escucha todo tipo de problemas y dialoga con quien quisiese exponerle algo. Evidentemente la estrategia política era lograr identificarse con la ciudadanía de cada lugar. De hecho las demandas levantadas durante su gira, prefiguran las acciones que después tomaría en el gobierno, y desde este punto de vista podemos señalar que su campaña se convierte en la escuela de sus líneas políticas; la realidad de la problemática del país que conoce durante su recorrido, confirma lo que con anterioridad exponía el plan sexenal; se da un afinidad ideológica de las corrientes de la sociedad; su edad joven le permite vigorizar la pluralidad de viajes y de ubicación ante el pueblo.

Cárdenas había participado desde los 18 años en el movimiento de Revolución, también había sido gobernador de su Estado, Michoacán, y a los 35 años fué nombrado Presidente del P.N.R. y tres años después, Secretario de Guerra del país; en 1934 fué electo Presidente de la República a la edad de 39 años, asumiendo el mando el primero de diciembre del mismo año. Se consideraba que había llegado por voluntad de Calles y que sería manejado por éste. Cárdenas después manifestó cualidades de sorprendente mando y de habilidad política.

2.- CARDENAS Y LOS OBREROS.

Los obreros recibieron enorme apoyo de parte de Cárdenas y crean la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (C.G.O.C.M.) bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano. Cárdenas permitió que el sindicalismo adquiriera poder buscando a su vez mantener el apoyo de parte de ellos. El movimiento obrero usa el procedimiento de huelga para mejorar las condiciones de vida y de los salarios de los trabajadores.

Se considera que en los primeros meses del período de Cárdenas hubo más de mil huelgas, esto lo llevó al primer enfrentamiento con Calles, ante quien acudían los que se sentían afectados en sus intereses, al respecto éste declara "Una huelga se declara contra un Estado que extorsiona a los obreros y desconoce sus derechos; pero en un país donde el Gobierno los protege, los ayuda y los rodea de garantías, perturban la marcha de la construcción económica", por lo que Cárdenas se ve precisado a contestar que su gobierno no aconsejaba divisiones y que buscaba garantías, igual para los obreros que para los campesinos, lo cual se señalaba en el Plan Sexenal; que sabía que el sistema de huelgas constantes perjudicaba de momento al país, pero que estaba seguro que con el tiempo harían más sólida la situación económica, ya que su correcta solución traería consigo un mayor bienestar a los trabajadores, de acuerdo con las posibilidades económicas del factor capitalista.

La agitación obrera en 1935 alcanzó grandes proporciones, no conocidas hasta entonces; algunos dirigentes se encontraban molestos por haber sido afectados en intereses secundarios. La declaración anterior de Calles, dada el 11 de junio de 1935 donde se refería al "marathón de radicalismo" era una severa crítica al Presidente y se planteaba una disyuntiva: o Cárdenas eliminaba el grupo de Calles o dejaba su independencia como Presidente.

Fue toda una caravana de Políticos los que visitaban y daban su apoyo a Calles, y Cárdenas logró que Generales como Cedillo y Portes Gil se unieran a él, y la rapidez de su decisión era determinante, así el 18 de julio, Calles el "Jefe Máximo" toma un avión para Sinaloa, de donde partió a la Ciudad de los Angeles en los Estados Unidos, para regresar en septiembre del mismo año, pero Cárdenas ya estaba en pleno dominio de la situación y no le iba a permitir a Calles recuperar el poder, y en abril de 1936, sin previo aviso, Calles fue trasladado de su rancho Santa Bárbara al puerto aéreo y expulsado del país.

En febrero de 1936 se crea la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) encabezada por Lombardo Toledano, en la que participaban la mayor parte de los organismos sindica-

les, excepto la C.R.O.M. y la CGT ; la C.T.M. se integra y se extiende a todo el país, su poder crece rápido y se convierte en una fuente de apoyo del gobierno. Debemos tener presente que la mayoría de la industria en esta época era de dueños extranjeros.

Debido a la crisis política interna, en 1935 se efectuó una amplia reorganización del partido y del gobierno a fin de quitar a los elementos callistas.

El gabinete fue reorganizado; como se recordará sus miembros habían sido puestos por Calles, la Secretaría de Guerra recayó en el Gral. Andrés Figueroa, la de Gobernación a Silvano Barba, Cedillo en Agricultura, el Gral. Sánchez Tapia en la de Economía; Portes Gil pasa al partido Nacional Revolucionario y en su lugar de Relaciones Exteriores queda Eduardo Hay y Múgica quedó en la Secretaría de Comunicaciones.

De las Legislaturas Nacional y local, los elementos contrarios al régimen fueron eliminados por el secretario de Gobernación, el de Guerra y el Presidente; el maximato había concluido a fines de 1935. Pero el conflicto político no paró ahí ya que algunos de los líderes que habían apoyado a Cárdenas, entraron en conflicto con él y fueron marginados; Portes Gil, que como presidente del P.N.R. pretendió hacer del partido una fuente de poder propia, se vio obligado a renunciar en agosto de 1936, y Saturnino Cedillo, que ante la política agraria y la antireligiosa se decidió por la lucha armada, aunque tenía un ejército importante, no fue suficiente y el Gral. Miguel Henríquez Guzmán fué el que lo combatió por parte del gobierno, dominando el movimiento y muriendo Cedillo durante la pelea.

3.- CARDENAS Y EL CAMPO.

Cárdenas tuvo gran actividad en cuanto al campo se refiere, el reparto de tierra al que la trábaje era su meta y creó nuevas formas de organización social en el campo. Los latifundistas existentes, y las condiciones de vida de los campesinos, al parecer, fué lo que lo motivó al reparto de tierras en

su período, que planteaba un mejoramiento económico de los campesinos.

El objetivo de la reforma agraria ha sido la justicia social y la redistribución del poder político; la decisión de Lázaro Cárdenas de repartir aceleradamente la tierra, partía no sólo de una necesidad política y económica, sino de su profunda convicción de que debía ser así; reparte en seis años el 10.2% del territorio nacional.

Se impulsó al Banco Nacional de Crédito Ejidal y se creó el Departamento de Asuntos Indígenas.

Cárdenas durante su campaña declaró que siendo México una nación que contaba con suficientes recursos, era injusto que algunos sectores de la población aún vivieran en inferiores condiciones de vida, tanto en la alimentación y la cultura como en la vivienda.

El Plan Sexenal señalaba que debía respetarse la pequeña propiedad, transformar los latifundios en parcelas y cambiar la Comisión Nacional Agraria en un Departamento Agrario, en sí, se comprometía a resolver en lo principal el problema agrario, además se promulgó el primer Código Agrario, que simplificaba los procedimientos, delimitaba la superficie de la pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego o su equivalente, e incluía a los peones en el derecho de recibir dotación de tierra.

El 9 de julio de 1935 crea la Central del sector agrario llamado Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), ya que la falta de unidad entre los campesinos hacía lento el desarrollo del país, la C.N.C. se convertía en el instrumento promotor del reparto agrario, de hecho no acabó con las otras organizaciones campesinas, pero sí las hizo a un lado. A partir de 1935 la Reforma Agraria no solo aceleró el reparto de tierras, sino que incluía el aumento de créditos y la ayuda técnica al ejido. Políticamente la Reforma Agraria fué determinante en la creación de un clima de estabilidad.

4.- CARDENAS Y LA EDUCACION.

En el Plan Sexenal de campaña se postulaba que la educación socialista debía establecerse en México, esto era algo que ni Calles ni los siguientes tres presidentes proponían, pero Cárdenas diseñó una serie de medidas para implantarlo, considerando que la educación era un instrumento de cambio social, señalaba que la educación debería dar solución a las necesidades sociales por encima de las particulares. Durante su período se establece el Instituto Politécnico Nacional y el Departamento de Educación Obrera; se tiene la intención de llevar la educación a todos los niveles sociales, y a todos los rincones del país.

5.- CARDENAS Y LA ECONOMIA.

La economía se caracterizó por reformas importantes en el sector industrial, agrícola y petrolero; la Gran Depresión ya se había superado y el comercio exterior se revitalizó. Por otro lado el cambio en la estructura de la propiedad rural con la expropiación de tierras, dejaba en manos de mayor cantidad de población la posibilidad de afianzarse económicamente.

Para 1940 las actividades agrícolas apenas contribuían con el 23.9% del Producto Interno Bruto, debiéndose esta baja en relación con años anteriores, a un rápido desarrollo industrial y a un crecimiento lento de la producción agrícola, aumentaron los productos agrícolas destinados al consumo interno, como el maíz, frijol, trigo y arroz, y bajaron o se estancaron los productos de exportación, como el henequén, algodón o café, y solamente el tabaco creció notablemente. La baja agrícola junto a la venta de petróleo y plata, perjudicó la balanza de pagos que vino a provocar una cierta crisis económica general.

La minería había librado la crisis mundial, pero en 1940 el valor real de la producción minera era menor que en 1930. La industria manufacturera se desarrollaba aunque lentamente; en 1930 tenía el 16.7% de la actividad económica total y en

1940 subió al 18% ; ésta era vista positivamente al estar orientada al mercado interno, que en combinación con los productos importados que se encarecían, crearon una demanda favorable. En 1933 se creó el Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, que se encargaría de financiar proyectos de construcción de caminos, y obras de infraestructura estatal y municipal. En 1939 se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior para fomentar las exportaciones; el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito ejidal creado en 1939 se unían para hacer llegar el crédito a los grupos ejidales que no contaban con el apoyo económico que garantizara un préstamo.

6.- LA EXPROPIACION PETROLERA.

El problema más serio y más importante que tuvo la administración del Presidente Cárdenas fué el de las compañías petroleras que existían en México. Los obreros siguiendo una política sindicalista entraron en conflicto con las empresas al hacer estallar una huelga para reclamar aumento de salarios. Cárdenas intervino nombrando una comisión de peritos que estudiara la contabilidad de las empresas para determinar si podían satisfacer las demandas de los trabajadores; la respuesta fue afirmativa por lo que el Estado falló en favor de los obreros sobre el aumento de sueldo aunque no en la proposición solicitada por ellos. Por su parte las empresas manifestaron no estar en posibilidades de realizar el pago al que se les condenaba, argumentando que se había hecho un cálculo erróneo de la proporción de las utilidades, amparándose ante la Suprema Corte de Justicia, la que también falló en contra de las empresas, las cuales no se daban por vencidas recurriendo a las negociaciones con el Gobierno, sobre el total del monto del aumento y sobre cuestiones del personal. El Gobierno consideró que la cuestión estaba suficientemente discutida, solicitando a las empresas se sometieran al laudo, volviendo a responder éstas con la negativa de incapacidad; los obreros responden solicitando la rescisión del contrato que las autoridades laborales concedieron.